



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LANUS

POR CUANTO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE HA SANCIONADO

LA SIGUIENTE:

ORDENANZA 8685



Artículo 1º: Reconócese de legítimo abono y autorízase el pago de la suma de \$ 1.145,60.- (PESOS UN MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON SESENTA CENTAVOS), a favor del ex-agente DANIEL OSCAR COMAN, legajo N° 18294/4 conforme se detalla, en concepto de:

- Horas Cátedras
- S.A.C.

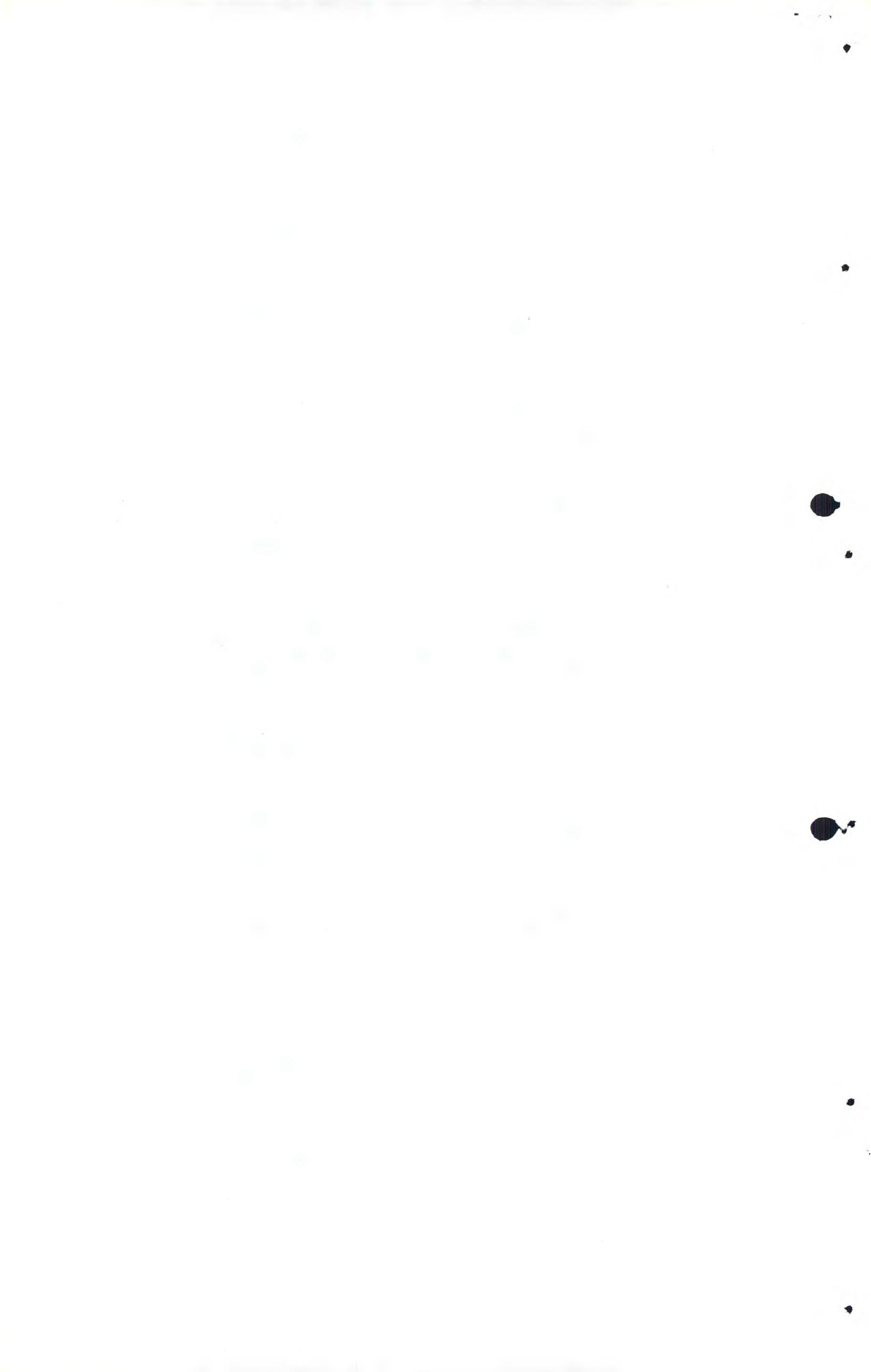
De la suma reconocida se practicarán las retenciones que se indican a continuación, que deberán ser depositadas a los Organismos que en cada caso se indican:

- Jubilación	\$ 160,38
- IOMA	\$ 51,55

Artículo 2º: Asimismo, reconócese de legítimo abono haciéndose efectivas las siguientes transferencias en concepto de contribución patronal:

- 1.1.1.4.1	Inst. Prev. Soc. Inc. G	\$ 137,47
- 1.1.1.4.2.	IOMA	\$ 51,55
- 1.1.1.4.4.	A.R.T.	\$ 6,30

Artículo 3º: Impútese el importe reconocido en el Artículo precedente, de acuerdo al detalle que sigue, por no haber sido contabilizado al cierre del ejercicio 1997.



Corresp. Exp. D-00511/98.- H.C.D.-

Finalidad 5 – Unidad 09 – Programa 02

- Partida 1.1.1.2.4.	Horas Cátedra	\$ 1.058,00 en exceso
- Partida 1.1.1.3.2.	S.A.C.	\$ 87,60 en exceso
- Partida 1.1.1.4.1.	I.P.S.	\$ 137,47 en exceso
- Partida 1.1.1.4.2.	IOMA	\$ 51,55
- Partida 1.1.1.4.4.	A.R.T.	\$ 6,30

Artículo-4º:-Autorízase a compensar los excesos que se produzcan en las partidas indicadas en el Artículo anterior, con economías registradas al cierre del ejercicio 1997.-

Artículo-5º:-Regístrate la deuda reconocida en el Artículo 1º, debitando al Rubro "Resultado de Ejercicios Vencidos", con crédito al rubro "Deuda Flotante"

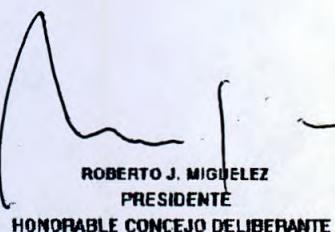
Artículo-6º:-Comuníquese, etc.-

SALA DE SESIONES. Lanús, 7 de agosto de 1998

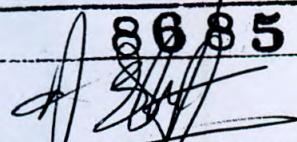

REYNO


ADOLFO E. VEDANI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




ROBERTO J. MIGUELEZ
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PROMULGADA POR DECRETO N° 1633.
SE FCHA 18 AGO 1998

Registrada bajo el N°	8685
 ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO SECRETARIA DE GOBIERNO	

ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL


 ALICIA B. STEPANOFF MICHAILOFF
 JEFA DEPTO. ADMINISTRATIVO
 SECRETARIA DE GOBIERNO

